



Plan Digital de Centro

**IES Los Olivos
Grados
Mejorada del Campo
28045025**



**Comunidad
de Madrid**

Curso 2025 - 2026

| CENTRO | | |
|------------------------|---|--------------------------------|
| Nombre | IES Los Olivos | |
| Código | 28045025 | |
| Web | IES Los Olivos Mejorada – Juntos llegaremos lejos | |
| Plan Digital de Centro | | |
| | Nombre y apellidos | Email de contacto |
| Equipo Directivo | José María Fernández Díaz | jm.fernandez@madrid.org |
| Coordinador TIC | Francisco Yedro Martínez | fyedro@educa.madrid.org |
| Responsable Robótica | Adrián Vargas Jimena | avargasjimena@educa.madrid.org |

ÍNDICE

1. Contextualización y justificación del Centro.
 - 1.1 Contextualización del plan digital de Centro
 - 1.2 Justificación del plan
2. Evaluación
 - 2.1 Evaluación Inicial
 - 2.2 Selfie
3. Análisis de resultados
 - 3.1 Análisis de resultados - utilización DAFO
 - 3.2 Selección de áreas de impacto y objetivos estratégicos
4. Plan de acción
 - 4.1 Objetivo estratégico A
 - 4.2 Objetivo estratégico B
 - 4.3 Objetivo estratégico C
 - 4.4 Objetivo estratégico D
 - 4.5 Objetivo estratégico E
 - 4.6 Objetivo estratégico F
 - 4.7 Objetivo estratégico G
 - 4.8 Objetivo estratégico H
 - 4.9 Objetivo estratégico MF
 - 4.10 Objetivo estratégico MD
 - 4.11 Programa Código Escuela 4.0_Madrid
5. Evaluación

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

1.1 Contextualización del plan digital de centro

Breve referencia a lo recogido en el proyecto educativo (PE) u otros documentos en relación a la integración de las TIC. Describir de forma general y sucinta cómo influyen en el plan digital de centro y la trayectoria del centro con respecto al uso de las TIC.

Ejemplos: ¿De dónde partimos?, ¿quiénes y cómo participamos?, ¿cómo se refleja la digitalización en el PEC y/u otros documentos del centro?

El I.E.S. Los Olivos está situado en la localidad de Mejorada del Campo. A mediados del siglo pasado era una pequeña población de carácter rural, pero el fenómeno migratorio hacia las grandes ciudades como Madrid hace que experimente una explosión demográfica. Surgen barrios nuevos que transforman Mejorada en una ciudad-dormitorio, pero en los últimos 20 años, la población ha ido perdiendo ese carácter.

Mejorada del Campo, como muchas ciudades del entorno de Madrid, ha visto modificada su población debido a la inmigración. Normalmente, la población inmigrante reside diseminada por la zona centro de la ciudad, por ello el número de alumnos inmigrantes matriculados en nuestro centro similar al del otro centro de la localidad, aunque, por las características de las enseñanzas que se imparten en el instituto nuestra área de influencia excede el ámbito municipal.

El centro ofrece: la E.S.O. (con el Programa de Mejora del Aprendizaje y Rendimiento), el Bachillerato de Ciencias, el Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales, Ciclos Formativos de Grado Medio y Grado Superior, FPB de Administración y Electricidad y Electrónica. La amplia oferta educativa que acabamos de describir permite que el alumnado, si se esfuerza, permanezca gran parte de su vida educativa y formativa en el centro, ya que puede comenzar su formación en el mismo en la etapa de Secundaria Obligatoria y abandonarlo para iniciar estudios universitarios o para incorporarse al mundo laboral.

1.2 Justificación del plan

Justificar el plan que habría que desarrollar teniendo en cuenta el contexto descrito anteriormente y la normativa del proyecto.

Ejemplos: ¿Por qué este plan?, ¿cómo puede ayudar este plan al centro?, ¿Hacia dónde queremos ir metodológica y digitalmente?

El Proyecto Digital de Centro nace con el principal objetivo de promover una educación de calidad para el alumnado, que parta del desarrollo de sus capacidades y competencias potenciales, haciendo un especial hincapié en la competencia digital durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Uno de los principales puntos que queremos incluir es el fomento de la innovación educativa en el ámbito metodológico, organizativo y de la evaluación para posibilitar la transformación de la práctica docente hacia entornos colaborativos y estratégicos.

Es primordial diseñar y planificar nuestro proceso de transformación digital desde un enfoque pedagógico, así como afianzar la digitalización de los procesos de comunicación y gestión del centro. Un mejor uso de las herramientas digitales, llevará a desarrollar una cultura de centro que posibilite la reflexión sobre el proceso de enseñanza- aprendizaje y el diseño de nuevas experiencias educativas tecnológicas. Estos puntos vertebran sobre una línea metodológica que integra la utilización de las TIC en la vida escolar de una forma mucho más profunda y arraigada.

En definitiva, proporcionar a nuestros alumnos y alumnas una formación integral y de calidad que dé respuesta a los retos y necesidades que la sociedad de hoy en día plantea y les proporcione todos los recursos necesarios para desenvolverse en su día a día con éxito.

2. EVALUACIÓN

2.1 Evaluación inicial del centro

Valorar los diferentes apartados de forma concisa.

Liderazgo

Gran parte del profesorado, el Equipo directivo y el TIC están implicados, motivados y tienen ganas de llevar a cabo una transformación digital en el Centro.

Existe comunicación entre el profesorado del centro a través de email institucional de Educamadrid. Se realizan reuniones online existiendo una plataforma establecida desde el centro acreditado de la Comunidad de Madrid.

Colaboración e interconexiones

Actualmente el centro participa en proyectos de colaboración y liderazgo (4o ESO+empresa) y en proyectos internacionales (E-Twinning, Erasmus +); también participa en PROA+ y Olimpiadas escolares.

Existen proyectos de centro como:

- FabLab: Laboratorio de Fabricación, es un espacio pensado para la innovación y la invención, estimulando el emprendimiento individual o colectivo.
- Programa Mejora de la Convivencia: Con tres proyectos.
- Alumnos Ayudantes: Los alumnos son formados en horario extraescolar para realizar tareas de ayuda entre iguales.
- Cybermanagers: Los alumnos de 2o, 3o y 4o ESO se forman como Cybermanagers, pretenden crear conciencia en sus compañeros de 1o ESO sobre el uso adecuado de las nuevas tecnologías.
- Mediación Escolar: Proyecto para la resolución de conflictos de manera positiva y pacífica dirigido a todos los miembros de la Comunidad Educativa (alumnado, profesorado y familias).
- Teatro: Presentación al certamen de teatro escolar de la Comunidad de Madrid.
- Huerto Escolar: Zonas cultivadas en el patio, que están bajo el cuidado de los alumnos.
- Recréate: Actividades lúdico-educativas en los recreos. Juegos de mesa, talleres, competiciones deportivas....
- Proyectos solidarios: Recogida de alimentos, colaboración con la residencia de mayores, mercadillo solidario....
- Concurso Primavera: Concurso matemático organizado por UCM.

Hay interés por iniciar proyectos de Robótica y STEM así como en Ecoescuelas.

Infraestructuras y equipos

El centro dispone de una red cableada y que funciona de manera correcta provista por el programa Escuelas Conectadas. Respecto a las aulas, todas las pertenecientes al centro están bien equipadas digitalmente de manera básica. Por tanto, todos los docentes cuentan en el aula con dispositivo digital para realizar su labor docente y desarrollar la competencia digital y podrían utilizar las herramientas digitales necesarias tanto de gestión como de docencia.

El centro cuenta con ocho salas de informática, 87 ordenadores portátiles y un carrito de tablets para todo el centro.

La docencia se imparte casi exclusivamente en el aula de referencia. Aunque el centro cuenta con espacios comunes donde se pueden impartir docencia de manera variada, en muchos casos no conlleva un componente de innovación o digitalización del proceso enseñanza.

La mayoría de las familias tienen dispositivos para que los alumnos se puedan conectar, no obstante, en varios casos la calidad de los mismos, así como la conexión resulta insuficiente o deficitaria.

Desarrollo profesional

El Claustro se ha formado en competencia digital, consiguiendo que una parte del profesorado se sienta seguro con los alumnos usando dispositivos digitales para el aprendizaje en el aula. La mayor parte del claustro tienen un conocimiento teórico de las metodologías, pero resulta difícil compartir buenas prácticas entre docentes. Existe un método sistematizado de autoevaluación de la práctica docente en general, pero no incluye de forma específica la reflexión sobre el uso de las nuevas tecnologías. El claustro en general se muestra abierto a adquirir nuevas competencias digitales.

Pedagogía: apoyos y recursos

Todos los niveles disponen de aulas virtuales de Educamadrid que se usan de forma generalizada. En ocasiones las aulas virtuales se perciben como poco atractivas y difíciles de manejar.

El centro muestra interés en participar en un programa de innovación pedagógica.

Pedagogía: implementación en el aula

El alumnado usa las TIC para realizar actividades propuestas por el profesorado tales como búsqueda de información en webs marcadas por el docente o realizar cuestionarios. Los docentes utilizan las aulas virtuales de forma intensiva. Existen proyectos interdisciplinarios puntuales, pero no siempre se utilizan las TIC para su diseño.

Evaluación

Existe una gran asimetría en el uso de las TIC en el proceso de evaluación del alumnado. Gran parte del claustro evalúa de forma analógica o a través de hojas de cálculo, pero la mayoría no utiliza las herramientas de Educamadrid y otras aplicaciones (excepto Raíces) para el registro de notas debido a que desconocen las posibilidades que ofrecen. Si bien, otros docentes hacen un uso intensivo de las TIC en el proceso.

Existen mecanismos que permiten la reflexión del alumnado sobre su proceso de enseñanza/aprendizaje (pero no con nuevas tecnologías).

Competencias del alumnado

El alumnado del centro utiliza las herramientas digitales que dispone el centro. Así mismo, ha empezado a crear recursos digitales de manera guiada.

Familias e interacción con el Centro

La comunicación con las familias se realiza a través de los canales oficiales establecidos con Educamadrid-Raíces/Robles (salvo excepciones). Las familias reciben la información, pero encuentran dificultades en realizar ciertos trámites digitales para comunicarse con el centro. El AMPA del centro es activo y está implicado con una buena participación en la vida del centro.

Web y redes sociales

El diseño de la página web del centro resulta muy funcional y dinámico para poder conocer el centro y sus proyectos activos.

2. EVALUACIÓN

2.2 SELFIE (a cumplimentar cuando se pase el cuestionario) A realizar por el centro.

Enlace al selfie del Centro:

<https://drive.google.com/drive/folders/1p4yxFa9cMRN-vybnb3ASWeOUYQEfrKLT>

A. LIDERAZGO

| | |
|--|-----|
| A1. Estrategia digital | 3,8 |
| A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado | 3,8 |
| A3. Nuevas modalidades de enseñanza | 3,8 |
| A4. Tiempo para explorar la enseñanza digital | 3 |
| A5. Normas sobre derechos de autor y licencias de uso | 4,1 |
| B. COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURAS. | |
| B1. Evaluación del progreso | 3,2 |
| B2. Debate sobre el uso de la tecnología | 3,1 |
| B3. Colaboraciones | 3,1 |
| B4. Sinergias para el aprendizaje mixto | 3,2 |
| C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS | |
| C1. Infraestructura | 3,7 |
| C2. Dispositivos digitales para la enseñanza | 3,8 |
| C3. Acceso a internet | 3,8 |
| C5. Asistencia técnica: | 3,8 |
| C7. Protección de datos | 4 |
| C8. Dispositivos digitales para el aprendizaje | 3,8 |
| C10. Dispositivos para el alumnado | 2,8 |
| C12. Brecha digital: apoyo para abordar retos | 3,3 |
| C14. Espacios físicos | 3,6 |
| D. DESARROLLO PROFESIONAL | |
| D1. Necesidades de DPC | 3,3 |
| D2. Participación en el DPC | 3,9 |
| D3. Intercambio de experiencias | 3,4 |
| E-PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS. | |
| E1. Recursos educativos en línea | 4,3 |
| E2. Creación de recursos digitales | 4 |
| E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje | 3,9 |
| E4. Comunicación con la comunidad educativa | 4,2 |
| E5. Recursos educativos abiertos | 4 |
| F-PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA | |
| F1. Adaptación a las necesidades del alumnado | 3,4 |
| F3. Fomento de la creatividad | 3,3 |
| F4. Implicación del alumnado | 3,7 |
| F5. Colaboración del alumnado | 3,2 |
| F6. Proyectos interdisciplinares | 3,2 |
| G-EVALUACIÓN | |
| G1. Evaluación de las capacidades | 3,4 |
| G3. Retroalimentación adecuada | 3 |
| G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje | 3 |
| G6. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo | 2,7 |
| G7. Evaluación digital | 3,5 |
| H-COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO | |
| H1. Comportamiento seguro | 3,7 |

| | |
|--|-----|
| H3. Comportamiento responsable | 3,7 |
| H4. Verificar la calidad de la información | 3,4 |
| H6. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás | 3,2 |
| H7. Creación de contenidos digitales | 3,6 |
| H8. Aprender a comunicar | 3,6 |
| H13. Resolver problemas técnicos | 3,3 |

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

3.1 DAFO

Este apartado ordena de forma sintética cuáles son las posibilidades y dificultades del centro educativo para conseguir sus objetivos, teniendo en cuenta los principales factores externos y variables internas que inciden.

FACTORES INTERNOS

Debilidades

Factores internos controlables que provocan una posición desfavorable

Falta de equipamiento digital para el alumnado.
Falta de equipamiento digital docente individual.
Equipamiento obsoleto.
Falta conexión de internet en la Biblioteca.
Desconocimiento de programas/instituciones colaboradoras.
El tamaño del Claustro dificulta la coordinación y trabajo en equipo.
Desconocimiento de los protocolos de Seguridad y privacidad.
La plataforma de EducaMadrid sigue sin ser intuitiva, ni está implementada como app para móviles.
No incorporación de trabajo colaborativo (con los alumnos) en el uso de las nuevas tecnologías
No inclusión de las nuevas tecnologías con ACNEE o alumnos con dificultades de aprendizaje
Desconocimiento de herramientas digitales para la evaluación
Desconocimiento de las estrategias de seguridad en Internet
Dificultades para recibir formación (tiempo, voluntad...).

Fortalezas

Capacidades controlables favorables que tiene el Centro

Equipamiento digital docente en el aula.
Equipamiento digital de los alumnos en las aulas de informática.
El/La Coordinador/a #CompDigEdu está elegido
El Equipo Directivo favorece el cambio metodológico
Utilización de las herramientas de EducaMadrid.
Uso Raíces en la gestión del Centro
Uso de las Aulas Virtuales
Implementación del uso de nuevas tecnologías en el aula
Acceso a aulas específicas de informática
Uso de herramientas digitales para la evaluación
Se comparte materiales y experiencias.

FACTORES EXTERNOS

Amenazas

Situaciones desfavorables no controlables procedentes del entorno

Las instalaciones propias del Centro o exteriores dificultan la conectividad.
Dificultades para acceder a los programas ofertados.

Las plataformas educativas no son intuitivas.
Falta formación o poca claridad de algunos procedimientos.
Falta de competencia digital en las familias.

Oportunidades

Factores del entorno no controlables que resultan favorables

Participación en Programas que aportan dotación para el Centro.
Posibilidad de participación/colaboración de instituciones en el PEC (Fundaciones, ayuntamientos, etc.)
Reconocimiento de las buenas prácticas que ya se vienen haciendo en los centros.
Implementar el Programa Código Escuela 4.0_Madrid
Permanente mejora de la plataforma de Educamadrid en función de las necesidades de los Centros/docentes.
Existen personas dentro del claustro que pueden formar en el uso de nuevas tecnologías
Existencia de herramientas digitales para la evaluación (evalum, aula virtual, Apps, etc.)
Formación sobre buenas prácticas digitales y huella digital (redes sociales, cookies, identidad digital, etc.)

3.2 SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

ÁREA A – LIDERAZGO

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.

ÁREA C - INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (por ejemplo, equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica o espacio físico).

ÁREA D - DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

ÁREA E - PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

ÁREA H - COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

MÓDULO FAMILIAS MF

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Protocolo de comunicación digital con las familias que incluya al menos correo electrónico y el uso de plataformas corporativas (Roble).

MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN MD

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Crear una comisión de comunicación y difusión que diseñe y mantenga la web y/o redes sociales actualizadas.

FORMACIÓN:

Presentar el PDC

Realizar un plan de acogida

Presentar distintas herramientas para la evaluación

Presentar oferta de programas

Formación sobre el libro de calificación del Aula Virtual y de Raíces.

| | | |
|--|-------------------|--------------------------------|
| 4. PLAN DE ACCIÓN | | |
| CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE | | |
| <i>Definición de los objetivos (específicos, medibles, realistas y temporales) a alcanzar una vez identificadas las necesidades.</i> | | |
| <i>Se formularán partiendo de la situación del centro, con la voluntad de avanzar. Los objetivos se formularán para un periodo determinado (preferiblemente el curso, en el marco de un plan plurianual) y en colaboración con los órganos de coordinación pedagógica del centro. Los objetivos deben ser específicos, realistas y evaluables. Un objetivo fundamental de plan será abordar la brecha digital existente.</i> | | |
| A. LIDERAZGO | | |
| <i>Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.</i> | | |
| Objetivo estratégico: Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro | | |
| Objetivo específico: Presentar al claustro las posibilidades de la digitalización para avanzar de nivel y mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje. | | |
| Actuación 1: Programar y realizar un claustro para informar sobre el PDC. | | |
| Responsable: Equipo Directivo | Recursos: Humanos | Temporalización: Septiembre 23 |
| Indicador de logro: Punto en el orden del día del Claustro | | Valoración: Conseguido |

| | | |
|--|-------------------|--------------------------------|
| B COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES | | |
| <i>Fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; Alfabetización digital y apoyo a familias; Cooperación con entidades del entorno, entre otras.</i> | | |
| Objetivo estratégico: Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de los límites del centro. | | |
| Objetivo específico: Difundir los proyectos en los que el centro participa a otros centros a través del intercambio de buenas prácticas (congresos, ponencias, etc). | | |
| Actuación 1: Contactar con otros profesionales a través de plataformas internacionales, RRSS, visitas de estudio e investigación Ampliar la relación con instituciones (CRIF, INTEF, universidades, etc.). | | |
| Responsable: Jefes de Departamento | Recursos: Humanos | Temporalización: Todo el curso |
| Indicador de logro: Punto en el orden del día de la CCP | | Valoración: Conseguido |
| Actuación 2: Identificar al profesorado que podría representar al centro en jornadas o congresos en las que el centro comparta su experiencia. | | |
| Responsable: Equipo Directivo | Recursos: Humanos | Temporalización: Todo el curso |
| Indicador de logro: Punto en el orden del día del Claustro | | Valoración: No conseguido |



C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).

Objetivo estratégico: Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (por ejemplo, equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica o espacio físico).

Objetivo específico: Mantener el protocolo de mantenimiento TIC estructurado y digitalizado a través de las herramientas de comunicación del claustro (correo Educamadrid, ...).

Actuación 1: Difundir el protocolo de gestión de incidencias TIC en el centro.

| | | |
|--|------------------------|--------------------------------|
| Responsable: TIC | Recursos: Aula Virtual | Temporalización: Todo el curso |
| Indicador de logro: En Memoria del TIC | | Valoración: Conseguido |

Actuación 2: Informar al claustro de las medidas acordadas

| | | |
|--|-------------------|----------------------------------|
| Responsable: TIC | Recursos: Humanos | Temporalización: Septiembre 2023 |
| Indicador de logro: Claustro informado | | Valoración: Conseguido |

Objetivo específico: Mantener el sistema de préstamo de dispositivos digitales y/o conexión a internet para el alumnado.

Actuación 1: Recolección de datos sobre el alumnado desfavorecido tecnológicamente para poder realizar un plan de acción encaminado a reducir la brecha digital.

| | | |
|---|--------------------|-----------------------------------|
| Responsable: Tutor / Departamento de orientación | Recursos: Encuesta | Temporalización: Primer trimestre |
| Indicador de logro: Departamento de Orientación informado | | Valoración: Conseguido |

Actuación 2: Realización de un inventario de los dispositivos digitales para el sistema de préstamo.

| | | |
|--|----------------------|-----------------------------------|
| Responsable: TIC | Recursos: Inventario | Temporalización: Primer trimestre |
| Indicador de logro: Inventario realizado | | Valoración: Conseguido |

Actuación 3: Elaboración de un contrato de préstamo para que las familias firmen al recoger el dispositivo.

| | | |
|---------------------------------------|----------------------|-----------------------------------|
| Responsable: Secretario | Recursos: Formulario | Temporalización: Primer trimestre |
| Indicador de logro: Contratorealizado | | Valoración: Conseguido |

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.



| | | |
|---|-------------------|----------------------------------|
| Objetivo estratégico: Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales. | | |
| Objetivo específico: Crear un método de autoevaluación de la práctica docente que incluya la reflexión sobre el uso de las nuevas tecnologías. | | |
| Actuación 1: Crear un cuestionario de autoevaluación por departamentos o niveles para todo el profesorado. | | |
| Responsable: Jefe de Departamento | Recursos: Humanos | Temporalización: Por trimestre |
| Indicador de logro: Recogida de datos | | Valoración: Conseguido |
| Actuación 2: Elaborar una lista de conclusiones a partir del cuestionario que sirva de punto de reflexión en las reuniones de departamento o tramo/ciclo, CCP y claustros.. | | |
| Responsable: Departamento | Recursos: Humanos | Temporalización: Final del curso |
| Indicador de logro: Memoria de Departamento | | Valoración: Conseguido |
| Actuación 3: Realizar una propuesta de mejoras por departamentos o niveles/tramo/ciclos a partir de los resultados obtenidos en el cuestionario. | | |
| Responsable: Departamento | Recursos: Humanos | Temporalización: Final del curso |
| Indicador de logro: Memoria de Departamento | | Valoración: Conseguido |

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

Objetivo estratégico: Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

Objetivo específico: Mantener actualizado el protocolo de seguridad y protección de datos con respecto a la legislación vigente.

Actuación 1: Consultar la normativa relativa a la protección de datos que se publique.

| | | |
|-------------------------------|-------------------|--------------------------------|
| Responsable: Equipo Directivo | Recursos: Humanos | Temporalización: Todo el curso |
|-------------------------------|-------------------|--------------------------------|

| | |
|---|------------------------|
| Indicador de logro: Protocolo actualizado | Valoración: Conseguido |
|---|------------------------|

Actuación 2: Actualizar el protocolo de seguridad y protección según haya cambios en la normativa.

| | | |
|---------------------------------|-------------------|--------------------------------|
| Responsable: : Equipo Directivo | Recursos: Humanos | Temporalización: Todo el curso |
|---------------------------------|-------------------|--------------------------------|

| | |
|---|------------------------|
| Indicador de logro: Protocolo actualizado | Valoración: Conseguido |
|---|------------------------|

Objetivo específico: Mantener los mecanismos de actualización y difusión del protocolo de seguridad y protección de datos (formación puntual, infografía, decálogos

Actuación 1: Formar al claustro en derechos digitales, protección de datos, huella digital y licencias de uso en todos los ámbitos educativos.

| | | |
|--|-------------------|--------------------------------|
| Responsable: Equipo Directivo y Jefes de Departamentos | Recursos: Humanos | Temporalización: Todo el curso |
|--|-------------------|--------------------------------|

| | |
|--|------------------------|
| Indicador de logro: Claustro informado | Valoración: Conseguido |
|--|------------------------|



| | | |
|---|-------------------|--------------------------------|
| Actuación 2: Crear un protocolo de actuación para toda la comunidad educativa sobre el correcto uso de licencias de uso, protección de datos (aplicando la legislación vigente), | | |
| Responsable: Equipo Directivo y Jefes de Departamentos | Recursos: Humanos | Temporalización: Todo el curso |
| Indicador de logro: Claustro informado | | Valoración: Conseguido |

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo estratégico: Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo específico: Capacitar al alumnado para la utilización de dispositivos digitales de forma autónoma y segura.

Actuación 1: Incorporar el trabajo cooperativo/colaborativo y autónomo con herramientas TIC compartidos en pequeños grupos (documentos, presentaciones, podcasts, edición de vídeo...).

| | | |
|--|-------------------|--------------------------------|
| Responsable: Claustro | Recursos: Humanos | Temporalización: Todo el curso |
| Indicador de logro: Memoria de los Departamentos | | Valoración: Conseguido |

Actuación 2: Sesiones informativas sobre los contenidos que se vean necesarios (protección de datos personales, riesgos de redes sociales, ...)

| | | |
|---|-------------------|--------------------------------|
| Responsable: Departamento de Orientación | Recursos: Humanos | Temporalización: Todo el curso |
| Indicador de logro: Memoria del Departamento de Orientación | | Valoración: Conseguido |

Objetivo específico: Conocer y aplicar programas y herramientas digitales para la atención a la diversidad.

Actuación 1: Proporcionar múltiples formas de representación de los contenidos (pictogramas, Genially, YouTube, Woki, Tellagami, Nube de Palabras, etc.).

| | | |
|--|-------------------|--------------------------------|
| Responsable: Departamento de Tecnología | Recursos: Humanos | Temporalización: Todo el curso |
| Indicador de logro: Memoria del Departamento | | Valoración: Conseguido |

Actuación 2: Aprender a utilizar de las TIC como herramienta de aprendizaje en las adaptaciones curriculares del alumnado NEAE.

| | | |
|--|-------------------|--------------------------------|
| Responsable: Departamento de Tecnología | Recursos: Humanos | Temporalización: Todo el curso |
| Indicador de logro: Memoria de los Departamentos | | Valoración: Conseguido |

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO



Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

Objetivo estratégico: Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

Objetivo específico: Mantener el protocolo de comunicación digital con el alumnado.

Actuación 1: Incluir en el plan educativo del centro (PEC) un protocolo de comunicación digital con el alumnado.

| | | |
|---------------------------------------|-------------------|--------------------------------|
| Responsable: Equipo Directivo | Recursos: Humanos | Temporalización: Septiembre 23 |
| Indicador de logro: Aparece en el PEC | | Valoración: Conseguido |

Actuación 2: Informar a través de un tutorial en la página web del centro de los diferentes canales de comunicación del centro con el alumnado (correo, aula virtual...)

| | | |
|---------------------------------------|-------------------|--------------------------------|
| Responsable: TIC | Recursos: Humanos | Temporalización: Septiembre 23 |
| Indicador de logro: Aparece en la web | | Valoración: Conseguido |

MF. MÓDULO FAMILIAS

Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.

Objetivo estratégico: Protocolo de comunicación digital con las familias que incluya al menos correo electrónico y el uso de plataformas corporativas (Roble).

Objetivo específico: Mantener y difundir el protocolo de comunicación digital con las familias.

Actuación 1: Establecer protocolos para evaluar y adaptar regularmente el protocolo implementado.

| | | |
|---|-------------------|---------------------------------------|
| Responsable: Claustro | Recursos: Humanos | Temporalización: A lo largo del curso |
| Indicador de logro: Memoria de fin de curso | | Valoración: Conseguido |

Objetivo específico: Actualizar el informe sobre competencia digital de las familias periódicamente.

Actuación 1: Decidir la periodicidad con la que se actualizará el informe sobre competencia digital de las familias

| | | |
|---|-------------------|---------------------------------------|
| Responsable: Equipo Directivo | Recursos: Humanos | Temporalización: A lo largo del curso |
| Indicador de logro: Informe actualizado | | Valoración: Conseguido |

MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.

Objetivo estratégico: Crear una comisión de comunicación y difusión que diseñe y mantenga la web y/o redes sociales actualizadas.

Objetivo específico: Mantener actualizada la web y RRSS con enlaces funcionales.

Actuación 1: Actualizar y publicar novedades de una forma regular.



Dirección General de Recursos Humanos
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA.



GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL



Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia



UNIÓN EUROPEA
NextGenerationEU

NOMBRE DE CENTRO: IES Los Olivos

CÓDIGO DE CENTRO: 28045025

| | | |
|---|-------------------|---------------------------------------|
| Responsable: Responsable RRSS | Recursos: Humanos | Temporalización: A lo largo del curso |
| Indicador de logro: RRSS actualizadas | | Valoración: Conseguido |
| Actuación 2: Publicar novedades al menos con una periodicidad semanal. | | |
| Responsable: Responsable RRSS | Recursos: Humanos | Temporalización: A lo largo del curso |
| Indicador de logro: Publicar en RRSS | | Valoración: Conseguido |

CE4.0_M PROGRAMA CÓDIGO ESCUELA 4.0_MADRID

1. Justificación del programa

En este curso escolar 2025/2026 se ha continuado con el programa denominado Código Escuela 4.0 Madrid, que tendrá una duración de dos cursos escolares. Una iniciativa diseñada para mejorar las competencias digitales del alumnado, asegurar que los profesores estén bien equipados para enseñar estas habilidades, impulsando un proceso de enseñanza y aprendizaje más interactivo, autónomo y motivador.

Los objetivos del Programa son:

1. Mejorar las competencias digitales del alumnado, especialmente las referidas al pensamiento computacional y a la programación.
2. Implementar competencias digitales en el aula, a través de la formación del profesorado, de su acompañamiento y de la elaboración de recursos educativos digitales.
3. Dotar al centro educativo del equipamiento necesario para desarrollar las competencias digitales del alumnado.

Durante todo este proceso, el centro educativo contará con el apoyo de un Mentor y Coordinador de Robótica, quien ayudará a organizar, acompañar y formar al equipo docente para el mejor desarrollo de este Programa, impulsando la competencia digital de nuestros alumnos. El Claustro de profesores trabajará de forma coordinada y tomará decisiones de forma consensuada para implantar/impulsar/asentar los contenidos de robótica y tecnología en el proceso de enseñanza y aprendizaje, enriqueciendo las competencias del alumnado.

2. Dotación recibida por parte del Programa Código Escuela 4.0_Madrid

Se ha recibido la siguiente dotación de material por parte del Programa Código Escuela 4.0_Madrid

6 x Cajas de Kit de Robótica de Micro:Bit: formado por placas Micro:Bit, kit de componentes de ampliación, robot Mcqueen y cámara de inteligencia artificial.



5 x Cajas de Kit de Robótica de Arduino: formado por placas de Arduino, kit de componentes de ampliación.

IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA CÓDIGO ESCUELA 4.0_MADRID

BLOQUE: Imparte contenidos de robótica de forma práctica (Áreas E y F)

Objetivo estratégico: Integrar de manera efectiva y práctica los contenidos de programación y robótica en las áreas troncales y optativas del centro educativo, vinculadas directamente con el Departamento de Tecnología.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

| INICIAL | MEDIO | AVANZADO |
|--|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> ● Introducir los conceptos fundamentales de robótica y programación mediante actividades prácticas con dispositivos, asegurando que el alumnado comprenda los principios básicos de robótica y tecnología. ● Realizar actividades más complejas, enfocadas en la resolución de problemas concretos, adecuadas a la madurez y el nivel educativo de los estudiantes de secundaria. | <ul style="list-style-type: none"> ● Desarrollar e impartir contenidos de robótica y programación integrados en el currículo de secundaria, utilizando proyectos prácticos que fomenten el pensamiento computacional y la resolución de problemas de manera colaborativa, adaptados a los distintos niveles de la etapa educativa. | <ul style="list-style-type: none"> ● Consolidar el uso de la robótica y programación de forma práctica en el currículo de secundaria. ● Iniciar/ desarrollar proyectos interdisciplinarios, integrando su aplicación en diferentes asignaturas no vinculadas al Departamento de Tecnología ● Favorecer en el alumnado el desarrollo de habilidades más avanzadas, potenciando la colaboración entre áreas como matemáticas, tecnología, ciencias o arte, y permitiendo al alumnado enfrentar retos tecnológicos más complejos. |



IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA CÓDIGO ESCUELA 4.0_MADRID

BLOQUE: Imparte contenidos de robótica y programación de forma interdisciplinar. (Áreas E y F)

Objetivo estratégico: Integrar de manera efectiva y práctica los contenidos de programación y robótica en las áreas troncales y optativas del centro educativo, vinculándolos directamente con el Departamento de Tecnología y otras áreas curriculares de distintos departamentos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

| INICIAL | MEDIO | AVANZADO |
|--|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> Identificar oportunidades en distintas asignaturas del currículo (como matemáticas, ciencias, tecnología o educación plástica) para introducir contenidos básicos de robótica y pensamiento computacional. Trabajar de forma conjunta varios departamentos para diseñar actividades que integren la robótica en el aprendizaje de manera contextualizada. | <ul style="list-style-type: none"> Integrar de forma sistemática los contenidos de robótica en varias materias del currículo, utilizando proyectos interdisciplinares que conecten asignaturas como matemáticas, tecnología, ciencias y arte. Permitir que el alumnado aplique conceptos de robótica en la resolución de problemas reales, fortaleciendo su comprensión de múltiples áreas. | <ul style="list-style-type: none"> Consolidar la robótica como un eje transversal en la mayoría o todas las materias del currículo, estableciendo proyectos colaborativos interdisciplinares que permitan al alumnado desarrollar habilidades tecnológicas avanzadas mientras aplican conocimientos en áreas diversas. Incluir la participación activa de todas las asignaturas y la adaptación de los proyectos a los diferentes niveles y necesidades del alumnado. |



IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA CÓDIGO ESCUELA 4.0_MADRID

BLOQUE: Programación y robótica. (Áreas E y F)

Objetivo estratégico: Introducir competencias en programación y robótica en los estudiantes de educación secundaria, integrando estas habilidades en el currículo de educación secundaria.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

| INICIAL | MEDIO | AVANZADO |
|--|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> ● Introducir actividades prácticas de robótica y programación en las áreas troncales y en asignaturas optativas del departamento de Tecnología. ● Fomentar que los contenidos estén alineados con el currículo y los objetivos pedagógicos de cada materia. | <ul style="list-style-type: none"> ● Desarrollar proyectos prácticos interdisciplinarios que integren la robótica y la programación tanto en las áreas troncales como en las optativas. ● Permitir a los estudiantes aplicar estos conocimientos para resolver problemas y retos concretos, reforzando su aprendizaje en ambas áreas. | <ul style="list-style-type: none"> ● Consolidar la robótica y la programación como una parte esencial y transversal del aprendizaje práctico en las áreas troncales y optativas. ● Impulsar la colaboración entre las materias y el departamento de Tecnología para diseñar proyectos avanzados que permitan a los estudiantes desarrollar competencias tecnológicas aplicables en distintas áreas del currículo. |



IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA CÓDIGO ESCUELA 4.0_MADRID

BLOQUE: Dotación adecuada y suficiente (Área C)

Objetivo estratégico: Consolidar la integración de la robótica educativa en el centro, asegurando la dotación y accesibilidad progresiva de equipamiento básico y avanzado para todos los niveles educativos, con el fin de fomentar el aprendizaje práctico y la innovación pedagógica en actividades curriculares.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

| INICIAL | MEDIO | AVANZADO |
|---|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> ● Proveer al centro de los dispositivos básicos de robótica, asegurando que al menos puedan ser utilizados por grupos pequeños o en aulas específicas, permitiendo a los alumnos iniciarse en el uso práctico de la robótica. | <ul style="list-style-type: none"> ● Ampliar la dotación de dispositivos de robótica para que todos los niveles educativos del centro puedan acceder a estos recursos de manera regular, facilitando su uso en actividades curriculares y extracurriculares. | <ul style="list-style-type: none"> ● Evaluar la posibilidad de incorporar equipamiento de robótica más avanzado, analizando su utilidad pedagógica y su integración en el currículo, para fomentar el desarrollo de competencias tecnológicas más especializadas entre los alumnos. |



IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA CÓDIGO ESCUELA 4.0_MADRID

BLOQUE: Colaboración entre departamentos. (Área E y F)

Objetivo estratégico: Potenciar la colaboración inicial entre el Departamento de Tecnología y otros departamentos, para integrar la robótica y la programación en la educación secundaria, promoviendo un enfoque interdisciplinario que enriquezca el aprendizaje de los estudiantes y potencie sus habilidades tecnológicas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

| INICIAL | MEDIO | AVANZADO |
|---|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> ● Fomentar la colaboración inicial entre el departamento de Tecnología y otros departamentos, como Matemáticas y Ciencias. ● Diseñar actividades que integren la robótica y la programación, compartiendo recursos y conocimientos para enriquecer el aprendizaje en diversas asignaturas. | <ul style="list-style-type: none"> ● Establecer proyectos interdepartamentales donde la robótica y la programación se conviertan en herramientas comunes para abordar problemas y retos desde distintas perspectivas. ● Permitir a los departamentos coordinarse para ofrecer una experiencia educativa más enriquecedora y conectada entre áreas. | <ul style="list-style-type: none"> ● Consolidar una red de colaboración fluida y continua entre todos los departamentos del centro, con el departamento de Tecnología como eje, para integrar la robótica y la programación en el desarrollo de proyectos interdisciplinarios. ● Promover el diseño de proyectos conjuntos, intercambiando recursos y fomentando la creatividad y el aprendizaje práctico en todo el currículo |



IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA CÓDIGO ESCUELA 4.0_MADRID

BLOQUE: Participación en concursos y proyectos de innovación (Área E y F)

Objetivo estratégico: Consolidar la participación activa de los estudiantes de secundaria en concursos y proyectos de innovación enriqueciendo su proceso de aprendizaje.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

| INICIAL | MEDIO | AVANZADO |
|--|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> ● Fomentar la participación del alumnado en concursos locales o internos relacionados con la robótica y la programación. ● Ofrecer apoyo y preparación desde el centro para que los estudiantes puedan presentar sus proyectos de forma competitiva y reforzar sus conocimientos. | <ul style="list-style-type: none"> ● Establecer una participación regular del alumnado en concursos regionales, nacionales o internacionales de robótica y programación. ● Integrar la preparación para estos eventos en el currículo y los proyectos de aula. ● Proporcionar mentoría y recursos específicos para potenciar el desarrollo de proyectos innovadores que permitan competir al más alto nivel. | <ul style="list-style-type: none"> ● Consolidar una participación regular del alumnado en concursos regionales, nacionales o internacionales de robótica y programación. ● Integrar la preparación para estos eventos en el currículo y los proyectos de aula. ● Proporcionar mentoría y recursos específicos para potenciar el desarrollo de proyectos innovadores que permitan competir al más alto nivel. |



IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA CÓDIGO ESCUELA 4.0_MADRID

BLOQUE: Inventario. (Área C)

Objetivo estratégico: Optimizar la gestión de los recursos de robótica educativa para garantizar su disponibilidad, mantenimiento y uso eficiente, fomentando así la innovación y el aprendizaje práctico en el centro educativo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

| INICIAL | MEDIO | AVANZADO |
|--|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> ● Elaborar un inventario detallado del material de robótica disponible en el centro. ● Utilizar herramientas como hojas de cálculo o plataformas de gestión como Raíces, para garantizar un control adecuado de los recursos. | <ul style="list-style-type: none"> ● Actualizar periódicamente el inventario del material de robótica, de forma trimestral o semestral. ● Utilizar el sistema de registro establecido por el centro, con el fin de mantener un seguimiento preciso de los equipos disponibles y su estado. | <ul style="list-style-type: none"> ● Implementar un sistema automatizado de gestión de inventario que permita la monitorización en tiempo real del material de robótica, facilitando la reposición, asignación y mantenimiento de los equipos, con accesibilidad total al registro para todo el personal involucrado. |



IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA CÓDIGO ESCUELA 4.0_MADRID

BLOQUE: Normas de uso. (Área C)

Objetivo estratégico: Fomentar una cultura de responsabilidad y cuidado en el uso del material de robótica, mediante la creación y la implementación de un sistema de normas y procedimientos que garantice su óptimo aprovechamiento y prolongue su vida útil, alineado con las necesidades pedagógicas del centro

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

| INICIAL | MEDIO | AVANZADO |
|---|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> ● Establecer, en colaboración con el equipo docente, unas normas claras de uso del material de robótica tanto a nivel de centro como de aula, garantizando su correcta utilización y mantenimiento. | <ul style="list-style-type: none"> ● Realizar un seguimiento periódico, trimestral o anual, de las normas de uso del material de robótica para asegurar su cumplimiento. ● Evaluar su efectividad y ajustarlas según las necesidades operativas del centro y las actividades realizadas. | <ul style="list-style-type: none"> ● Implementar un sistema de evaluación continua y actualización de las normas de uso del material de robótica, recogiendo la retroalimentación del personal docente y del alumnado. ● Favorecer la eficacia en el uso del material. ● Adaptar las normas a las nuevas tecnologías y las necesidades pedagógicas emergentes. |



Dirección General de Recursos Humanos
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA



GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL



Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia



UNIÓN EUROPEA
NextGenerationEU

NOMBRE DE CENTRO: IES Los Olivos

CÓDIGO DE CENTRO: 28045025

5. EVALUACIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Valoración de la consecución de los objetivos a través de la valoración de las acciones planteadas.

Mecanismos de evaluación

Este apartado recoge de forma genérica el procedimiento que se va a llevar a cabo para realizar una evaluación periódica del PDC,

Responsables: Coordinador TIC

Temporalización: Trimestralmente y al final de curso

Instrumentos: Memorias de los distintos Departamentos

A. LIDERAZGO

Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

Objetivo específico: Presentar al claustro las posibilidades de la digitalización para avanzar de nivel y mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Valoración: Conseguido

Propuestas de mejora (si fueran necesarias): Mantener

B. COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

Fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; Alfabetización digital y apoyo a familias; Cooperación con entidades del entorno, entre otras.

Objetivo específico: Difundir los proyectos en los que el centro participa a otros centros a través del intercambio de buenas prácticas (congresos, ponencias, etc).

Valoración: Conseguido

Propuestas de mejora (si fueran necesarias): Mantener



Dirección General de Recursos Humanos
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA



UNIÓN EUROPEA
NextGenerationEU

NOMBRE DE CENTRO: IES Los Olivos

CÓDIGO DE CENTRO: 28045025

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).

Objetivos específicos:

Mantener el protocolo de mantenimiento TIC estructurado y digitalizado a través de las herramientas de comunicación del claustro (correo Educamadrid, ...).

Mantener el sistema de préstamo de dispositivos digitales y/o conexión a internet para el alumnado.

Valoración: Conseguido

Propuestas de mejora (si fueran necesarias): Mantener

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

Objetivo específico: Crear un método de autoevaluación de la práctica docente que incluya la reflexión sobre el uso de las nuevas tecnologías.

Valoración: Conseguido

Propuestas de mejora (si fueran necesarias): Mantener

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

Objetivos específicos:

Mantener actualizado el protocolo de seguridad y protección de datos con respecto a la legislación vigente.

Mantener los mecanismos de actualización y difusión del protocolo de seguridad y protección de datos (formación puntual, infografía, decálogos)

Valoración: Conseguido

Propuestas de mejora (si fueran necesarias): Mantener

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivos específicos:

Capacitar al alumnado para la utilización de dispositivos digitales de forma autónoma y segura.

Conocer y aplicar programas y herramientas digitales para la atención a la diversidad.



Dirección General de Recursos Humanos
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES, CIENCIA
Y PORTAVOCÍA



CÓDIGO DE CENTRO: 28045025

NOMBRE DE CENTRO: IES Los Olivos

Valoración: conseguido

Propuestas de mejora (si fueran necesarias): Mantener

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNADO

Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

Objetivo específico: Mantener el protocolo de comunicación digital con el alumnado.

Valoración: Conseguido

Propuestas de mejora (si fueran necesarias): Mantener

MF. MÓDULO FAMILIAS

Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.

Objetivos específicos:

Mantener y difundir el protocolo de comunicación digital con las familias.

Actualizar el informe sobre competencia digital de las familias periódicamente.

Valoración: Conseguido

Propuestas de mejora (si fueran necesarias): Mantener

MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.

Objetivo específico: Mantener actualizada la web y RRSS con enlaces funcionales.

Valoración: Conseguido

Propuestas de mejora (si fueran necesarias): Mantener